

KREAB

WORLDWIDE

ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGULATORIA

Boletín No. 024
5 de Diciembre del 2025



Imagen tomada
de CANVA

En el marco del seguimiento realizado por el equipo KREAB Colombia, compartimos nuestro boletín de seguimiento regulatorio y normativo del 2025, el cual contiene información actualizada sobre los proyectos normativos vigentes de los últimos quince días en consultas nacionales e internacionales, así como aquellas normativas expedidas en las diversas entidades regulatorias del orden nacional.

En KREAB creemos importante apoyar a las organizaciones y aliados para que puedan tomar decisiones basados en información relevante de primera mano, a la vez que sientan el respaldo de un equipo de consulta y apoyo para futuras acciones en el país.

Equipo Asuntos Públicos Kreab Colombia



Imagen tomada
de CANVA

Para acceder a más información o si deseas un seguimiento específico para tu sector, puedes visitarnos en www.kreab.com

SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES NACIONALES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (DAPRE)

Tiene por objetivo asistir al presidente de la República, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, prestando apoyo administrativo en la coordinación de los diferentes órganos del Estado en la realización de sus objetivos.



Decreto 1267 de 2025 “Por el cual se efectúa la designación del delegado del Presidente de la República ante en la Comisión Asesora de Beneficios, Costos, Tarifas y Condiciones de Operación del Aseguramiento en Salud”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por el cual se adiciona el Capítulo 1 al Título 11 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015 y se reglamentan las Regiones de Paz”.

Período de comentarios:
hasta el 11 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
vgaviria@dnp.gov.co,
germandrodriguez@presidencia.gov.co
danieleslava@presidencia.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Formula y coordina las políticas agropecuarias, pesqueras, forestales y desarrollo rural integral que promuevan y regulen el sector de manera justa, equitativa y sostenible, con criterios de eficiencia, transparencia, participación, innovación, descentralización.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 0393 de 2025 “Por la cual se declara un Área de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) en el municipio de Nemocón de la Provincia de Sabana Centro ubicado departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 0394 de 2025 “Por la cual se declara un Área de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) en el municipio de Jericó de la región suroeste del departamento de Antioquia y se dictan otras disposiciones”.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Entidad encargada de definir la política nacional ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

Resolución 1624 de 2025 “Por medio de la cual se modifican los ‘Términos de Referencia del Estudio Ambiental de Prefactibilidad’ adoptados mediante la Resolución 1968 de 2012 y se incorporan los lineamientos, parámetros y criterios para los estudios de mayor detalle y la localización de ‘Macroproyectos de Interés Social Nacional’ en zonas de recarga de acuíferos, en cumplimiento de los párrafos 2 y 2A transitorios del artículo 2.2.4.2.2.3.1.1 del Decreto 1077”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)



Proyecto de resolución “Por el cual se establece el umbral máximo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para que el hidrógeno producido en territorio nacional sea considerado de bajas emisiones y se dictan otras disposiciones”.

Período de comentarios:
hasta el 12 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
aarevaloa@minambiente.gov.co



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por medio de la cual se adopta la zonificación ambiental en trescientos ochenta y cinco (385) municipios a partir de la implementación de la metodología usada para el Plan de Zonificación Ambiental del punto 1.1.10 del Acuerdo Final para la Paz”.

Período de comentarios:
hasta el 15 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
mfpardo@minambiente.gov.co



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se modifica la Resolución 0552 del 25 de mayo de 2022 “Por la cual se implementa la operación de la Comisión de Estudio para la Promoción y Desarrollo de los Mercados de Carbono en Colombia””.

Período de comentarios:
hasta el 18 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
lamonroy@minambiente.gov.co



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Encargada de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
comitetriplea@mincit.gov.co

Proyecto de decreto “Por el cual se modifica el Decreto 2367 de 2019, mediante el cual se da cumplimiento a los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia en virtud de la expansión del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la Organización Mundial del Comercio (OMC)”.

Período de comentarios:
hasta el 06 de diciembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
nrivera@mincit.gov.co

Proyecto de decreto “Por el cual por el cual se modifican los artículos 2.2.1.7.2.1., 2.2.1.7.9.2., 2.2.1.7.9.3. y 2.2.1.8.1.3., y se sustituyen las Secciones 5 y 6 del Capítulo 7, del Título 1, de la Parte 2, del Libro 2, del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, en lo relativo a las buenas prácticas de reglamentación técnica”.

Período de comentarios:
hasta el 06 de diciembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual por el cual se modifica parcialmente el Decreto 272 del 13 de febrero de 2018”.

Período de comentarios:
hasta el 11 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
comitetriplea@mincit.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
jgalvisr@mincit.gov.co

Proyecto de decreto “Por el cual se sustituye parcialmente el Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, en relación con el Registro Nacional de Turismo y las obligaciones de los operadores de plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos”.

Período de comentarios:
hasta el 17 de diciembre de 2025.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera. Así como la preparación de las leyes, y decretos; la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia.

Proyecto de decreto “Por el cual se adiciona el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las normas aplicables a los negocios fiduciarios”.

Período de comentarios:
hasta el 08 de diciembre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2940142>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 188 de la Ley 1753 de 2015 en el aspecto relacionado con la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria – CUIPO, y se modifican los títulos 3 de la parte 1, y 4 de la Parte 6 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.

Período de comentarios:
hasta el 13 de diciembre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2940286>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el procedimiento para el pago del seguro de depósitos por parte del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, Fogacoop”.

Período de comentarios:
hasta el 13 de diciembre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2939878>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Encargada de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas, planes y programas del sector minero-energético dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos en sus procesos de explotación, abastecimiento y exportación.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 40575 de 2025 “Por la cual se prorroga el término de la vigencia de la Resolución 40379 de 2025 “Por la cual se definen las reglas, requisitos y obligaciones habilitantes para que los autogeneradores y productores marginales utilicen las redes del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y puedan entregar sus excedentes y/o consumir la energía que producen en sitios diferentes a los de producción y se dictan otras disposiciones””.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 02133 de 2025 “Por medio de la cual se modifica la Declaración de Producción de Gas Natural para el periodo 2025 - 2034 emitida a través de la Resolución No. 00739 del 28 de mayo de 2025 modificada por las resoluciones No. 01281 del 29 de julio de 2025, No. 01448 del 29 de agosto de 2025, 01640 del 30 de septiembre de 2025, la Resolución No. 01722 del 10 de octubre de 2025 y la Resolución No. 01884 del 31 de octubre de 2025”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 40563 de 2025 “Por la cual se establecen medidas para la priorización en la nominación del suministro de gas natural con destino a la atención de la Demanda Esencial”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 40559 de 2025 “Por la cual se adoptan lineamientos de interoperabilidad para el reporte, gestión y consulta de información generada por las estaciones de carga de acceso público para vehículos eléctricos e híbridos enchufables y se dictan otras disposiciones”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de Resolución “Por la cual se modifica la Resolución 40279 del 26 de agosto de 2021, asociada a los proyectos del Plan de Expansión de Referencia Generación Transmisión 2020-2034”

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co

Período de comentarios:
hasta el 10 de diciembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de Resolución “Por la cual se establece la metodología para el cálculo del valor del ingreso al productor del alcohol carburante para uso en motores de gasolina”

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co

Período de comentarios:
hasta el 13 de diciembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de Resolución “Por medio de la cual se modifica la Resolución 40245 del 4 de junio de 2025 “Por medio de la cual se adopta el Plan de Expansión de Transmisión 2024-2038”

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co

Período de comentarios:
hasta el 17 de diciembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de Resolución “Por medio de la cual se modifica la Resolución 40529 del 6 de diciembre de 2024 “Por la cual se adopta anexo complementario al Plan de Expansión de Transmisión 2022-2036 que contiene obras del primer y segundo paquete de obras urgente 2024 y se modifica parcialmente la resolución 40477 de 2023””

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co

Período de comentarios:
hasta el 17 de diciembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se adiciona al Decreto 1403 de 2024 en materia de autogeneración y producción marginal”

Período de comentarios:
hasta el 10 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co

Proyecto de decreto “Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, en lo relacionado con los lineamientos de política pública para la integración de los Sistemas de Almacenamiento de Energía (SAE) en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y en las Zonas No Interconectadas (ZNI), en el marco de la Transición Energética y se dictan otras disposiciones”

Período de comentarios:
hasta el 11 de diciembre de 2025.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Fortalece las relaciones entre el Gobierno y el Congreso de la República, con el fin de impulsar la capacidad de gestión legislativa en cumplimiento de los diferentes temas de la agenda pública. Promueve la protección y el goce efectivo de los Derechos Humanos y las libertades e implementa políticas públicas y estrategias para la promoción de la convivencia ciudadana y la seguridad en el ejercicio del liderazgo social y comunitario.

Resolución 2002 de 2025 “Por la cual se establecen las reglas de selección de los integrantes y la puesta en funcionamiento del Comité de Expertos Ad Hoc para el esclarecimiento de violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales ocurridas entre 2019 y 2021 en Colombia, así como hechos y acciones posteriores relacionados con contextos de protesta social, conforme al Decreto No. 1190 del 12 de noviembre de 2025”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Formula, adopta, dirige, coordina, ejecuta y evalúa la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud, y participa en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos profesionales.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Anexo técnico:

https://www.minsalud.gov.co/Anexos_Normatividad_Nuevo/Anexo%20_tecnico%20PIGCCS_Obs%20Dra%20_Olga_Diego_ajustado%20TETZ%2014112025.pdf

Proyecto de resolución “Por la cual se adopta el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Salud - PIGCCS Salud”.

Período de comentarios:
hasta el 14 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
ttibaduiza@minsalud.gov.co
dmorenoh@minsalud.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Enlace para envío de comentarios:

<https://forms.office.com/r/nLQ9Q0nQ6A>

Proyecto de resolución “Por la cual se actualizan los listados de estupefacientes, psicotrópicos, precursores y demás sustancias sometidas a fiscalización, de aquellas clasificadas como monopolio del Estado y de los medicamentos de control especial de uso humano y veterinario”.

Período de comentarios:
hasta el 11 de diciembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Enlace para envío de comentarios:

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=OuG3v7d_FkCDDNNxbo3YuHBD4-muayhBvFwXfRQwL6tUMDUyNE5STFRWTDIUVzYzNUJMMVIZT1BLMi4u&origin=lprLink&rout e=shorturl

Proyecto de resolución “Por la cual, se definen los criterios para el despliegue de Equipos Básicos de Salud (EBS) – Interculturales con enfoque indígena en el marco de la Atención Primaria en Salud Propia e Intercultural”.

Período de comentarios:
hasta el 11 de diciembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:

lsanchezm@minsalud.gov.co

Proyecto de resolución “Por el cual se aclara la naturaleza de las Resoluciones 683, 4142, 4143 de 2012, y 834, 835 de 2013 y sus modificaciones contenidas en la Resolución 862 de 2017, son Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)”.

Período de comentarios:
hasta el 16 de diciembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud – CUPS”.

Período de comentarios:
hasta el 16 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
jbarreto@minsalud.gov.co
lmorales@minsalud.gov.co

MINISTERIO DEL TRABAJO

Formular, adoptar y orientar la política pública en materia laboral para garantizar el derecho al trabajo decente, mediante la identificación e implementación de estrategias de generación y formalización del empleo; y la promoción del diálogo tripartito (Gobierno, trabajadores, sector productivo) y el aseguramiento para la vejez.

Circular 0121 de 2025 “Orientaciones para el cumplimiento de las disposiciones normativas sobre formalización laboral de las personas manipuladoras de alimentos del programa de alimentación escolar (PAE) - ley 2466 de 2025, art. 69”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

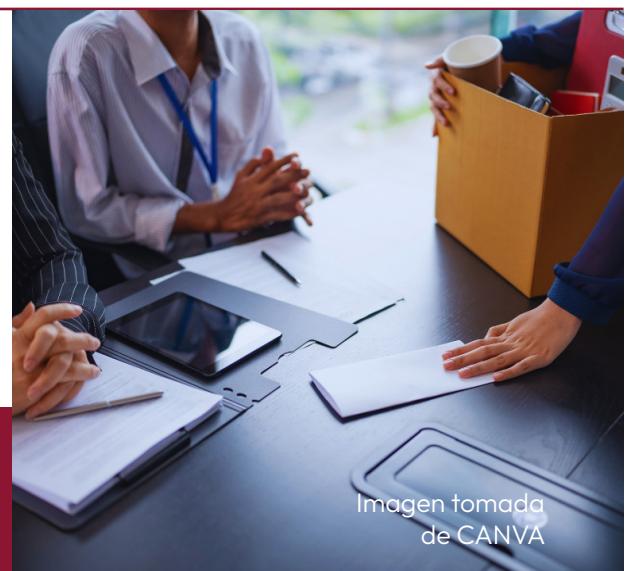


Imagen tomada de CANVA

Circular 0120 de 2025 “Llinamientos para el trámite de autorización de despido de trabajadores/as, servidores/as públicos/as o contratistas con estabilidad laboral / ocupacional reforzada por discapacidad o por condiciones de salud”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DEL TRANSPORTE

Lidera la política pública para el fortalecimiento de la conectividad del país mediante la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo y la regulación técnica en la materia.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 20253040048905 de 2025 “Por la cual se actualizan las condiciones, criterios técnicos y metodología para el reporte y la captura de la información de tiempos logísticos en el Sistema Registro Nacional de Despachos de Carga – RNDC, se modifican las Resoluciones 20223040045515 de 2022 y 20243040058015 de 2024 y se dictan otras disposiciones”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 20253040048935 de 2025 “Por la cual se establece la base gravable para el pago del impuesto sobre vehículos automotores, correspondiente a la vigencia fiscal de 2026”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se modifica la Resolución No. 20213040039935 del 08 de septiembre de 2021, en relación con la ubicación de la Estación de Peaje Aguas Negras”.

Correo para envío de comentarios:
jcrengifo@ani.gov.co

Período de comentarios:
hasta el 12 de diciembre de 2025.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Formula, coordina y despliega la política pública de hábitat y desarrollo territorial, articulando el ordenamiento del territorio urbano y rural con el acceso al agua apta para el consumo humano y el saneamiento básico, la gestión de residuos sólidos y la economía circular; así como soluciones habitacionales.

Proyecto de resolución “Por la cual se ajusta la identidad visual en el Formulario Único Nacional para la solicitud de licencias urbanísticas y el reconocimiento de edificaciones y otros documentos adoptados por la Resolución No. 463 de 2017 modificada por la Resolución 1026 de 2021, y se dictan otras disposiciones”.

Período de comentarios:
hasta el 06 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
iparra@minvivienda.gov.co



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)



Proyecto de resolución “Por medio del cual se crea la Mesa Nacional para el programa Barrios de Paz, se expide su reglamento de funcionamiento y se adoptan otras disposiciones”.

Período de comentarios:
hasta el 13 de diciembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
cgonzalez@minvivienda.gov.co



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS



BRASIL

Decreto 12688 de 2025 – Reglamenta el artículo 32, 1, y el artículo 33, 1, de la Ley n° 12.305, de 2 de agosto de 2010, y establece el sistema de logística reversa para envases plásticos.

El decreto excluye de su ámbito de aplicación los envases plásticos de productos ya regulados por normas específicas, como los productos electrónicos (Decreto n.º 10.240/2020) y los medicamentos (Decreto n.º 10.388/2020), así como los envases sujetos a sus propios sistemas de logística inversa para plaguicidas, aceites lubricantes y sus residuos. Los envases mixtos que contienen papel o cartón en

su composición y algunos envases alimentarios también quedan excluidos de las obligaciones establecidas en el decreto. Estos segmentos siguen sujetos a sus propias regulaciones.

Fecha de publicación:
27 de noviembre de 2025.

Entrada en vigencia:
21 de octubre de 2025.

Haga clic aquí para acceder al documento:
https://members.wto.org/crnattachments/2025/TBT/BRA/25_08204_00_x.pdf



EL SALVADOR

1. Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 55.02.01:25 Embalaje de madera. Medidas fitosanitarias, requisitos para el uso de la marca internacional y para el otorgamiento del registro.

Establecer las medidas fitosanitarias necesarias para reducir el riesgo de introducción y/o dispersión de plagas cuarentenarias asociadas con el embalaje de madera que se utiliza en el intercambio comercial internacional; asimismo, regula el uso de la marca reconocida internacionalmente. Además, de establecer los requisitos para otorgar el permiso de funcionamiento de las plantas de tratamiento fitosanitario de embalajes de madera y su renovación.

Fecha de publicación:
21 de noviembre de 2025.

Fecha de envío de comentarios:
20 de enero de 2026.

Haga clic aquí para acceder al documento:
https://members.wto.org/crnattachments/2025/SPS/SLV/25_08107_00_s.pdf

URUGUAY

1. Proyecto de resolución de prohibición de solventes en base a tipos de hidrocarburos/cortes de petróleo y otras sustancias para la formulación de productos fitosanitarios.

El proyecto de resolución prohíbe la inclusión en la elaboración de productos fitosanitarios de uso agrícola del tipo de formulación “concentrado emulsionable” (EC) las sustancias especificadas en el documento, que son consideradas como potencialmente cancerígenas.

Fecha de publicación:
27 de noviembre de 2025.

Fecha de envío de comentarios:
26 de enero de 2026.

Haga clic aquí para acceder al documento:
https://members.wto.org/crnattachments/2025/TBT/URY/25_08196_00_s.pdf



WORLDWIDE

Oficina de Asuntos Pùblicos Kreab Colombia

Cel. (+57) 3143344278 - 3134789156
Calle 98 No. 10-32
Oficina 504

Para acceder a más información o si
deseas un seguimiento específico para
tu sector, puedes contactarnos o visitar
nuestra web
www.kreab.com



kreabcolombia



KreabColombia



kreabcolombia